23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES A LA HISTORIA DEL GÉNERO: ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

CÓDIGO 27020083

UNED

23-24

DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES A LA HISTORIA DEL GÉNERO: ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

CÓDIGO 27020083

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES A LA HISTORIA DEL GÉNERO: ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL
Código	27020083
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Historia de la Mujeres y del género en la España contemporánea aborda desde una perspectiva comparada y transnacional la situación histórica de las mujeres desde finales del siglo XVIII y a lo largo de todo el periodo contemporáneo. En primer lugar, la materia parte de una aproximación conceptual y metodológica a la historia de las mujeres desde su aparición como disciplina hasta nuestros días situando el género, como categoría analítica, en el corazón de la reflexión en torno a la que se organiza la asignatura. En segundo lugar, se abordan los procesos históricos clave sobre los que se construyó una sociedad liberal profundamente excluyente en torno a modelos de feminidad y masculinidad normativos durante los siglos XIX y XX. Al mismo tiempo, se reconstruyen los espacios fundamentales de experiencia femenina cuestionando categorías dicotómicas fundacionales como público /privado; producción / reproducción, masculino / femenino. En tercer lugar, se presta especial atención a la formación de las diversas subjetividades femeninas y feministas, a las prácticas y las actitudes de las mujeres de sumisión, aceptación o cuestionamiento frente a estos modelos de género normativos. Del mismo modo, se estudiará el acceso de las mujeres al ejercicio del poder formal e informal y su resistencia al mismo, a través de la construcción de discursos o de su participación en procesos de acción colectiva. Se aborda el estudio del periodo completo desde el punto de vista de las últimas corrientes historiográficas e interpretativas y se invita a los estudiantes a un debate permanente sobre las cuestiones planteadas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como requisito fundamental el dominio de la historia de España y universal adquirido a lo largo de los grados de Geografía e Historia, u otros grados de ciencias sociales como Ciencias Políticas, Sociología o Ciencias Económica y Empresariales.
Dado que se trata de un máster de educación a distancia, sí es necesario disponer de un acceso a Internet así como de los conocimientos básicos de navegación en Internet para poder desenvolverse adecuadamente en entornos virtuales.
Se recomienda la capacidad de lectura en otros idiomas que no sean el castellano,

especialmente el inglés o el francés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MONICA BURGUERA LOPEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mburguera@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	MARIA PILAR MERA COSTAS
Correo Electrónico	pmeracostas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7031
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	FATIMA MARTINEZ PAZOS
Correo Electrónico	fmartinez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la resolución de las dudas que pudieran plantearse acerca de los contenidos de la asignatura, así como para la aclaración de cualquier otro tipo de cuestiones, los estudiantes pueden contactar con el equipo docente a través de los foros de la asignatura o de forma individualizada.

Mónica Burguera

Horario de atención presencial o virtual previa cita: Martes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Jueves, de 16 a 18.

Pilar Mera Costas

Horario de atención presencial o virtual previa cita: Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Martes, de 10 a 14.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - 1.1. Competencias instrumentales: - Capacidad de análisis, síntesis y relación de ideas, así como capacidad de resumir o transcribir y clasificar de un modo adecuado la información historiográfica o procedente de fuentes primarias sobre temas de historia contemporánea española. - Capacidad de comunicación oral y escrita: de escribir ensayos académicos e informes profesionales sobre temas vinculados a la historia contemporánea de España en el contexto internacional. - Capacidad de estudio y autoaprendizaje.

CG2 - 1.2. Competencias personales: - Iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad de análisis e innovación, de adaptación a nuevas necesidades y capacidad para plantear nuevos proyectos de investigación, sobre todo en temas vinculados a la historia contemporánea de España. - Habilidades en las relaciones interpersonales: saber valorar las opiniones y actitudes ajenas y establecer vínculos personales de apoyo y colaboración, capacidad para abordar investigación y trabajo en equipo, a partir de la experiencia de tutorización de los profesores del máster y los contactos con otros alumnos. - Compromiso ético: disposición al desempeño de la profesión según las normas deontológicas y los principios constitucionales y democráticos, con especial atención a la igualdad de hombres y mujeres, a la igualdad de oportunidades y a los valores de la cultura de la paz.

CG3 - 1.3 Competencias sistémicas - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos: disposición a concretar materialmente lo aprendido. Establecer relaciones entre los conceptos analizados sobre culturas políticas, nacionalismo, memoria histórica, relaciones internacionales, violencia política o constitucionalismo y los contextos históricos y las dinámicas socio-políticas estudiadas. - Capacidad de consideración multidisciplinar de los problemas sobre temas de la contemporaneidad de España en el contexto internacional. - Capacidad de divulgación: de comunicarse con personas no expertas en la materia a partir de una exposición rigurosa, didáctica y amena de los resultados de las investigaciones históricas abordadas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Incorporar a las mujeres como sujeto de la historia -Introducir la perspectiva de género en el estudio de la historia contemporánea.
- Comprender los modelos culturales dominantes y su influencia en el presente
- Analizar la situación de las mujeres en la España Contemporánea, atendiendo a las particularidades de su contexto, pero sin perder de vista la perspectiva global.
- Analizar críticamente las fuentes sobre historia de las mujeres e historia de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocimiento y capacidad de análisis crítico de la historia de las mujeres en España desde una perspectiva comparada.
2. Capacidad para localizar e interpretar las diferentes fuentes historiográficas, así como la bibliografía especializada
3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción. Democratizar el pensamiento histórico.
4. Capacidad de comunicar por escrito, con claridad y concisión, los conocimientos adquiridos, mediante la elaboración de trabajos de prácticos sobre aspectos concretos del temario, basado en la bibliografía recomendada y en fuentes primarias.

CONTENIDOS

Bloque I- Historia de las mujeres, historia de género. Teoría y práctica. Historia de las mujeres en España.

1.
1.1. El género como categoría analítica.
1.2. Perspectivas actuales.
1.3. La historiografía española.
En este primer bloque daremos un repaso a las principales aportaciones teóricas surgidas desde la historiografía feminista. Prestaremos atención al surgimiento de la historia de las mujeres y al impacto de los debates en torno al género y la historia cultural, en pleno debate con la historia social en la que el feminismo aportó un enfoque crítico fundamental para la democratización de la disciplina a lo largo de los años noventa. Posteriormente, nos centraremos en las perspectivas actuales sobre la historia contemporánea de las mujeres y el género

Bloque II- Los orígenes de la feminidad moderna.

2.1. Las paradojas ilustradas.
2.2. Del romanticismo a la domesticidad: ¿un ángel en el hogar?
2.3. Orígenes del feminismo
En este bloque abordaremos desde una visión renovada los orígenes de la feminidad moderna desde finales del siglo XVIII, en el contexto de una Ilustración católica, como lo fue la española y a lo largo de un largo periodo de transición larga desde la misoginia tradicional, que consideraba inferiores a las mujeres, y hacia la idea de la complementariedad entre los sexos. La ruptura liberal del siglo XIX favoreció tanto la extensión de diversos modelos en torno al ideal de la domesticidad, como las herramientas para su cuestionamiento. Las

mujeres participaron de un debate central en torno a la feminidad y la ciudadanía en la nueva sociedad liberal. De esos debates, surgieron los diversos proyectos feministas de finales de las últimas décadas del siglo XIX y en torno al cambio del siglo.

Bloque III- Las mujeres y el surgimiento de la sociedad de masas.

3.1. La feminidad en conflicto. La *mujer moderna*
3.2. Las mujeres españolas en la Segunda República. Derechos civiles, participación política y movilización social.
3.3 La Guerra Civil española. Experiencias bélicas, vida cotidiana y resistencia femeninas.
Este bloque se centrará en los efectos del surgimiento de la sociedad de masas en la situación de las mujeres. La generalización de la política, los nuevos modelos de trabajo, la influencia de la tecnología, la construcción de una ciudadanía democrática, la crisis de entreguerras o el nuevo formato de guerra total afectaron tanto a las condiciones de vida de las mujeres como a los modelos de feminidad. Los proyectos feministas surgidos en las décadas finales del siglo XIX encontraron un espacio de consolidación en este nuevo contexto, que permitió la convivencia de ideales de feminidad diversos e incluso contrapuestos. Durante el primer tercio del siglo XX, la socialización política de las mujeres y su movilización alcanzó un auge notable, que no se limitó a republicanas y obreras, sino que, continuando con las tendencias previas, también tuvo entre sus protagonistas a católicas, conservadoras y tradicionalistas. La Segunda República abrió la puerta a la materialización de muchos de los derechos políticos, civiles y sociales reclamados en las décadas previas, mientras que la Guerra Civil puso de manifiesto de la manera más violenta el choque entre las diversas visiones sobre el papel que las mujeres debían ocupar en la sociedad.

Bloque IV- Dictadura, Transición y construcción democrática.

4.1 El franquismo como etapa de retroceso para las mujeres: subordinación, tutelaje y pérdidas de derechos
4.2. La construcción de la democracia. Activismo social, movilización cultural y participación política.
4.3. Democracia y nuevo feminismo
En este último bloque abordaremos la situación de las mujeres desde la posguerra civil hasta los albores del siglo XXI. La dictadura franquista se caracterizó por la represión de los proyectos feministas, el control social sobre las mujeres y su cuerpo, la representación de las mujeres como pilar de la familia, entendida como germen de la nación y piedra angular de la sociedad, o su retorno a una posición subordinada y sumisa, lo que supuso una ruptura respecto a los periodos anteriores. Su educación sentimental y social quedó en manos de la Iglesia y de la Sección Femenina. Ambas instituciones monopolizaron las actividades de movilización femenina, mientras que, de manera paradójica, ofrecieron resquicios de

participación diferenciada y de cierta libertad para aquellas mujeres que conformaron sus cuadros. Pero como en otros ámbitos, la evolución socioeconómica del régimen abrió nuevas oportunidades de movilización y supuso un cambio progresivo en las condiciones sociales y políticas de las mujeres, que fueron protagonistas activas de la Transición. Tras la consolidación de la democracia, se abrió un nuevo marco normativo acompañado de una transformación social que, además de impulsar los procesos de igualdad, han dado lugar a la aparición de nuevos modelos de género, consolidando nuevos temas en la agenda en un contexto de renovación política.

METODOLOGÍA

En la asignatura se empleará la metodología propia de un modelo de educación a distancia **constructivista**, donde los estudiantes trabajarán con los materiales seleccionados por el equipo docente. El objetivo es que el proceso de aprendizaje sea **independiente, autónomo y personalizado**.

Los estudiantes contarán con una **Guía de la asignatura completa** en la que encontrarán todos los detalles, materiales, recursos y requisitos de la misma. Estos deberán leer esta guía con detenimiento porque será la que les oriente a lo largo del curso. Utilizarán la **bibliografía básica** recomendada como base de los contenidos de la asignatura, que se irán complementando con las lecturas que se sugieran, expliquen y debatan de la mano del equipo docente.

A lo largo del curso, el equipo docente planteará **cuatro seminarios virtuales** a través de Microsoft Teams. Los seminarios servirán de introducción a los diferentes bloques del temario y se organizarán en torno a lecturas concretas relacionadas con cada uno de los bloques en los que se articula la asignatura. A partir de una intervención inicial por parte del equipo docente, se planteará un debate sobre las lecturas previstas, que estarán disponibles en el curso virtual. **Los estudiantes deberán entregar en el foro después de cada sesión una reflexión analítica de las lecturas correspondientes de unas 2.500 palabras**, tal y como se les detallará en las tareas del curso. Los seminarios de la segunda parte del curso reservarán una parte de su tiempo para comentar los trabajos que estén preparando los estudiantes.

Además, los estudiantes contarán con el conjunto de los **recursos ofrecidos a través del curso virtual**, que permite el contacto activo entre equipo docente y estudiantes, y entre los propios estudiantes a través de su foro particular. Se mantendrán los foros activos con debates, intervenciones grabadas y actividades prácticas diversas. Los estudiantes contarán dentro de la plataforma con una sección de Recursos de Apoyo al estudio donde encontrarán artículos científicos y monografías de Acceso Abierto que les permitirán acceder fácilmente a recursos con los que explorar los temas que más le interesen.

A lo largo de las tareas de curso y en **el trabajo final**, los estudiantes tienen que demostrar aptitudes para la creación, crítica, análisis y síntesis, así como la competencia para exponer de forma narrativa los resultados de una reflexión histórica crítica sobre los contenidos de la asignatura. En ese sentido, desde el punto de vista formal, el aparato crítico (notas a pie de

página) es una pieza básica en el trabajo final para aclarar conceptos o razonamientos expuestos en el texto, bien con reflexiones propias, bien con referencia de otros autores que hayan hecho alguna aportación interesante sobre el tema en cuestión. No es admisible el plagio o la reproducción literal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No

Descripción

El seguimiento de la asignatura se hará mediante un proceso de **evaluación continua** que tendrá en cuenta los diversos materiales que los estudiantes tendrán que entregar a lo largo del curso, así como su participación en los seminarios.

Entre estas actividades habrá un trabajo final, dedicado a un tema específico de la asignatura que el estudiante propondrá al equipo docente. Este trabajo le permitirá alcanzar el 50% de la nota.

La extensión recomendada es de 6000 palabras, y no debe exceder en ningún caso de 7000. Letra Times New Roman, tamaño 12 para el cuerpo principal y 10 para citas largas y notas a pie de página. Justificación completa y espaciado a 1,5. Sobre las normas de citas, recomendamos el uso de las de la revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, que podéis encontrar aquí (hacia la mitad de la página): https://revistas.uned.es/index.php/ETFV/about/submissions#:~:text=Se%20deben%20citar%20con%20apellidos,de%20edici%C3%B3n%2C%20editorial%20y%20a%C3%B1o.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si,PEC no presencial

Descripción

A lo largo del curso, el equipo docente planteará cuatro **seminarios virtuales** a través de Microsoft Teams. Los seminarios servirán de introducción a los diferentes bloques del temario y se organizarán en torno a lecturas concretas relacionadas con cada uno de los bloques en los que se articula la asignatura. A partir de una intervención inicial por parte del equipo docente, se planteará un debate sobre las lecturas previstas, que estarán disponibles en el curso virtual. Los estudiantes deberán entregar en los foros después de cada sesión una reflexión analítica de unas 2.500 palabras de las lecturas correspondientes, tal y como se les detallará en las tareas del curso. Los seminarios de la segunda parte del curso reservarán parte de su tiempo para comentar los trabajos que estén preparando los estudiantes.

Primer seminario virtual: noviembre de 2023 a las 17:00 horas.

Se realizará una introducción y repaso del primer bloque de la asignatura. Se planteará un debate en torno a lecturas que se pondrán a disposición del estudiante en el curso virtual. Los estudiantes deberán entregar en el foro un comentario de unas 2.500 palabras sobre las lecturas y debates de la sesión a lo largo de la semana siguiente a su celebración.

Segundo seminario online: febrero de 2024 a las 17:00 horas.

Se realizará una introducción y repaso del segundo bloque de la asignatura. Se planteará un debate en torno a lecturas que se pondrán a disposición del estudiante en el curso virtual. Los estudiantes deberán entregar en el foro un comentario de unas 2.500 palabras sobre las lecturas y debates de la sesión a lo largo de la semana siguiente a su celebración.

Tercer seminario virtual: abril de 2024 a las 17:00 horas.

Se realizará una introducción y repaso del tercer bloque de la asignatura. Se planteará un debate en torno a lecturas que se pondrán a disposición del estudiante en el curso virtual. Los estudiantes deberán entregar en el foro un comentario de unas 2.500 palabras sobre las lecturas y debates de la sesión a lo largo de la semana siguiente a su celebración.

Cuarto seminario virtual: mayo de 2024 a las 17:00 horas.

Se realizará una introducción y repaso del cuarto y último bloque de la asignatura. Se planteará un debate en torno a lecturas que se pondrán a disposición del estudiante en el curso virtual. Los estudiantes deberán entregar en el foro un comentario de unas 2.500 palabras sobre las lecturas y debates de la sesión a lo largo de la semana siguiente a su celebración.

*** Las fechas y horarios propuestos para los seminarios, así como las demás fechas propuestas para el curso, pueden estar sujetos a modificaciones por imprevistos o cuestiones de fuerza mayor.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Los estudiantes contarán con el conjunto de los **recursos ofrecidos a través del curso virtual**, que permite el contacto activo entre equipo docente y estudiantes, y entre los propios estudiantes a través de su foro particular. Se mantendrán los foros activos con debates, intervenciones grabadas y actividades prácticas diversas. El estudiante contará dentro de la plataforma con una sección de Recursos de Apoyo al estudio donde encontrará artículos científicos y monografías de Acceso Abierto que le permitirán acceder fácilmente a recursos con los que explorar los temas que más le interesen.

La participación de los estudiantes en los debates propuestos en el foro será tenida en cuenta en la nota final.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El seguimiento de la asignatura se hará mediante un proceso de **evaluación continua** que tendrá en cuenta los diversos materiales que los estudiantes tendrán que entregar a lo largo del curso, así como su participación en los seminarios.

-Participación de los estudiantes en seminarios y comentarios escritos sobre las lecturas obligatorias equivaldrán a un 30 % de la calificación final.

- La participación en los foros supondrá un 20 % de la calificación final.

-El trabajo dedicado a un tema específico de la asignatura que el estudiante propondrá al equipo docente permitirá alcanzar el 50% de la nota. El trabajo será de 15 páginas a espacio y medio como máximo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE I

BLASCO, Inmaculada, “A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista.” *Historia contemporánea*, n.62, 2020. Pp. 297-322.

BORDERÍAS, Cristina, (ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*. Barcelona: Icaria Editorial, Colección Historia y feminismo, 2006. Especialmente, Mónica BURGUERA, “La influencia de Joan Scott en la historia contemporánea de España: historia social, género y "giro lingüístico"”, pp. 179-211; Nerea ARESTI, “La categoría de género en la obra de Joan Scott,” pp. 223-232; Miguel Ángel CABRERA, “Lenguaje, experiencia e identidad: la contribución de Joan Scott a la renovación teórica de los estudios históricos.” Pp. 233-257

NASH, Mary (coord.), “Dossier: Natalie Zemon Davis.” *Historia social* nº 75 (2013). Pp. 63-179.

ROSE. Sonya, *¿Qué es la historia de género?* Madrid, Alianza Editorial, 2012.

SCOTT, Joan W., *Género e historia*, Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008 (or. 1999). Especialmente, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, pp. 48-74.

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE II.

ANDREU, Xavier, “La mujer católica y la regeneración de España: género, nación y modernidad en Fernán Caballero” en Ana AGUADO y Mercedes YUSTA (coords.), Género, sexo y nación. Representaciones y prácticas políticas en España (s. XIX -XX) Dossier des Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 42 (2), 2012, pp. 17-35.

ARESTI, Nerea. “Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas”, en FORCADELL, Carlos y SUÁREZ-CORTINA, Manuel (eds.). *La Restauración y la República*. Madrid y Zaragoza, 2015, 85-110.

BOCK, Gisela. *La mujer en la historia de Europa*. Barcelona, Crítica, 2001.

BURDIEL, Isabel. *Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Taurus, 2019.

BURGUERA, Mónica (Ed.). “Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura).” *Espacio, tiempo y forma* nº 29 (2017).

BURGUERA, Mónica, “Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España,” Encarna GARCÍA MONERRIS, Ivana FRASQUET y Carmen GARCÍA MONERRIS (eds), *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica, 1780-1842*. Madrid, Sílex, 2016, pp. 257-296

CAINE, Barbara y Glenda SLUGA. *Género e historia: mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. Madrid, Narcea, 2000.

CASTELLS, Irene, Gloria ESPIGADO y María Cruz ROMEO (coord.), *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009.

ESPIGADO, Gloria. “Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)” *Ayer*, 60/ 4. 2015, 15-43.

FERNÁNDEZ, Pura y Marie-Linda ORTEGA. *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX* (Madrid: CSIC, 2008).

JAFFE Catherine M. y Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS (Eds.) *Society Ladies and Philanthropy during the Spanish Enlightenment: La Junta de Damas de Honor y Mérito, 1787-1823*. Louisiana State University Press, 2022.

JAGOE, Catherine, Alda BLANCO y Cristina ENRÍQUEZ DE SALAMANCA. *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona, Icaria, 1998.

MÍNGUEZ Raúl. *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874*), Madrid, 2016.
MORANT, Isabel y Mónica Bolufer (eds.) *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. III. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX,* Madrid, Cátedra, 2006.
NASH, Mary, "Los feminismos históricos: revisiones y debates", CENARRO, Ángela e ILLION, Régine (eds.): *Feminismos. Contribuciones desde la historia*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 27-50.
OFFEN, Karen. *Feminismos europeos (1700-1950). Una historia política*. Madrid, Akal, 2015.
RAMOS, Dolores, "La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo", *Ayer* 60/2005 (4), pp.45-74.
ROMEO, María Cruz (2014): "Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad posrevolucionaria", Romeo, María Cruz y Sierra, María (coords.), *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874* Vol. II, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, pp. 89-127.

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE III.

AGUADO, Ana y RAMOS, Dolores. *La Modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana.* Madrid, Síntesis, 2002.
AGUADO, Ana. "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", *Ayer*, 60/2005 (4), pp. 105-134
AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz. "Juventud, socialismo y compromiso político femenino: entre el asociacionismo y la militancia (1906-1931)", en Mónica MORENO y Bárbara Ortuño (coords.) Género, juventud y compromiso, dossier *Ayer*, 100/2015 (4), pp. 47-72.
Aguilera Sastre, Juan. "Las fundadoras del Lyceum Club Femenino Español", *Brocar*, 35, 2011, pp. 65-90.
ARESTI, Nerea. *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de la feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.
Blasco, Inmaculada. *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.
BLASCO HERRANZ, Inmaculada. "Identidad en movimiento: la acción de las «católicas» en España (1856-1913)", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 37, 2017, pp. 27-56.
Branciforte, Laura. "Experiencias plurales del feminismo español en el primer tercio del siglo pasado: un balance de la historiografía reciente". *Revista de Historiografía* 22 (2015), pp. 235-254.
Bussy Genevois, Danièle. "Historia de una mayoría ciudadana. Ciudadanía femenina y Segunda República", en AGUADO, Ana (ed.), *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, Consellería de Bienestar Social, pp. 113-

134.
CASES SOLA, Adriana. “Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República”, en Mónica MORENO y Bárbara Ortuño (coords.) Género, juventud y compromiso, dossier *Ayer*, 100/2015 (4), pp. 73-96.
CASES SOLA, Adriana. *El género de la violencia: mujeres y violencias en España (1923-1936)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2016.
CENARRO LAGUNAS, Ángela. “Movilización femenina para la guerra total (1936-1939): un ejercicio comparativo”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 16, 2006, pp. 159-182
CENARRO LAGUNAS, Ángela. “Las mujeres en la Guerra Civil española, sujeto, acción y representación”, en ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, AGUADO, Ana y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (coords.) *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak: Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, Madrid, Cátedra, 2019, pp. 161-179.
Del Moral Vargas, Marta. *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012
MATILLA QUIZA, María Jesús. *Sufragismo y feminismo en Europa y América*, Madrid, Síntesis, 2018
NASH, Mary. *Las mujeres republicanas en la guerra civil,* Madrid, Taurus, 1999.
SANFELIU, Luz. “La enseñanza de lo público. El asociacionismo feminista progresista durante la II República”, *Historia Social*, 82, 2015, 149-166.

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE IV.

Abad Buil, Irene. *En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo.* Barcelona, Icaria, 2012.
ALCALDE, Carmen. *Mujeres en el franquismo. Exiliadas, nacionalistas y opositoras*. Barcelona, Flor del Viento, 1996.
BARRERA, Begoña. *La Sección Femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional*, Madrid, Alianza, 2019.
BLASCO HERRANZ, Inmaculada. “Mujeres y "cuestión social" en el catolicismo social español: los significados de la "obrera"”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, vol. 15, nº 2, 2008, pp. 237-268.
Blasco HERRANZ, Inmaculada. “Mujeres y nación: ser españolas en el siglo XX”, en MORENO LUZÓN, Javier y NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 168-206.
Bussy Genevois, Danièle. *La democracia en femenino. Feminismos, ciudadanía y género en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017.
CENARRO LAGUNAS, Ángela. “La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)”, en

Identidades de género en el catolicismo, el falangismo y la dictadura de Franco, dossier *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 37, 2017, pp. 91-120

DI FEBO, Giuliana. “Memoria e identidad política en los escritos autobiográficos femeninos del exilio”, en ALTED, Alicia y LLUSIA, Manuel (dirs.), *La cultura del exilio español de 1939,* Madrid, UNED, vol. II, 2001, pp. 305-318.

EGIDO, Ángeles, EIROA, Matilde, LEMUS, Encarnación y SANTIAGO, Marifé (dirs.), y IORDACHE, Luiza y NEGRETE, Rocío (coords.). *Mujeres en el exilio republicano de 1939 (Homenaje a Josefina Cuesta)*, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021.

MERA-COSTAS, Pilar. “Descubrir el mundo, construir un mañana mejor. La participación de las mujeres en el Servicio Universitario del Trabajo (SUT)”, en MERA-COSTAS, Pilar y DOMPER LASÚS, Carlos (coords.) Los voluntarios del franquismo. El Servicio Universitario del Trabajo (SUT) como experiencia de politización juvenil, dossier en *Hispania*. *Revista Española de Historia*, vol. 82, nº 272, 2022.

MIR CUCÓ, Concepción y CENARRO LAGUNAS, Ángela. *Mujeres, género y violencia en la guerra civil y la dictadura de Franco*. Valencia, Tirant lo Blanch, Tirant Humanidades, 2021.

Moreno Seco, Mónica. “Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 2008, pp. 165-185.

MORENO SECO, Mónica. “Mujeres en la Acción Católica y el Opus Dei. Identidades de género y culturas políticas en el catolicismo de los años sesenta”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 28, 2012, pp. 167-194.

MORENO SECO, Mónica. “Universitarias en el antifranquismo. Mujeres, movilización estudiantil y feminismo, 1960-1975”, *CIAN. Revista de historia de las universidades*, vol. 23, nº 1, 2020, pp. 55-85.

ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara y MORENO SECO, Mónica. “Militantes entre el ser y el deber ser: Compromiso, género y familias en la juventud revolucionaria de los años 70 en España y Argentina”, en MORENO SECO, Mónica (coord.) A contracorriente. Género, compromiso y transgresión en España, dossier *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, vol. 196, nº. 796, 2020, pp.

Pelka Anna. “Mujer e ideología posguerra española. Feminidad, cuerpo y vestido” *Historia Social*, 79, 2014, pp. 23-42.

Quaggio, Giulia, “La cuestión femenina en el PSOE de la Transición”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 24, 1, 2017, pp. 219-253.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía. “La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia”. *Feminismo/s*, 16, 2010, pp. 233-257.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía. “Mujeres, agencia política y violencia contrarrevolucionaria en España (1934-1944)”, *Hispania. Revista española de historia*, vol. 80, nº 265, 2020, pp. 531-561.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Si el estudiante desea ampliar cualquiera de los temas de la asignatura, el equipo docente está a su disposición para sugerirle bibliografía complementaria y guiarle por la bibliografía correspondiente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.